



INFORMATIVO Nº 058

Bs. As., 11 de noviembre de 2020

PAÑALES PAMI

Se acordó la continuidad de la prestación hasta el 12 de marzo de 2021

Comunicamos que en la tarde de ayer y luego de varias reuniones intentando armonizar las pretensiones e intereses de todas las partes, se logró un acuerdo transitorio para dar continuidad a la prestación para los próximos 4 meses.

Los aspectos centrales del nuevo período que se inicia el 12 de noviembre son los siguientes:

- **Extensión del plazo:** desde el 12 de noviembre al 11 de marzo de 2021.
- **Precios:** se mantienen los actuales precios hasta el 11 de enero de 2021.
- **Aumento precio pañales:** los precios se incrementan en un 3% a partir del 12 de enero de 2021.
- **Aporte adicional transitorio del 1,50%:** a cargo del sector de las farmacias, por las operaciones a realizarse desde el 12 de noviembre al 31 de diciembre de 2020.
- **Recupero de condiciones:** finalizado el plazo por el cual se estableció el aporte adicional, el sector de las farmacias comenzará a recuperar el nivel de retribución que tiene vigente al día de hoy.
- **Mejora de plazos:** PAMI compromete el acortamiento de los plazos de pago.

Hacia el futuro, PAMI manifiesta la intención de llamar a una nueva licitación para abandonar este ciclo de sucesivos acuerdos de corto plazo.

Desde las entidades farmacéuticas se impulsará la idea de reemplazar el actual sistema, mediante la suscripción de un convenio similar al que tenemos en materia de medicamentos.

Estos son los valores que rigen desde hoy:

MODULOS	FABRICA	DROGUERIA
5	\$ 810,22	\$ 907,45
8	\$ 1.391,10	\$ 1.558,03
9	\$ 1.535,19	\$ 1.719,41
10	\$ 2.303,34	\$ 2.579,74
12	\$ 2.464,96	\$ 2.760,76